



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de diciembre de 2017
Español
Original: ruso

Carta de fecha 5 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjuntos los boletines informativos del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativos a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, correspondientes a los días 2 a 5 de diciembre de 2017 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo de la carta de fecha 5 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (2 de diciembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de un incidente de disparos de armas de fuego en la provincia de Alepo.

La representación de la parte turca ha informado de nueve incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Damasco (5) y Alepo (4).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria en la localidad de Suran, en la provincia de Alepo, en la que se distribuyó un cargamento de arroz, azúcar y carne enlatada con un peso total de 1,3 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.691 operaciones humanitarias, en las que se han distribuido cargamentos humanitarios con un peso total de 2.328,437 toneladas.

No se ha prestado asistencia médica en las últimas 24 horas.

En total, se ha prestado asistencia médica a 66.395 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado dos acuerdos sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con las localidades de Amiriya y Rujm Umayrat, en la provincia de Alepo.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.293.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (3 de diciembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de cuatro incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Homs (2), Damasco (1) e Idlib (1).

La representación de la parte turca ha informado de cuatro incidentes de disparos de armas de fuego en la provincia de Damasco.

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas de los que se ha informado se produjeron en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria en la localidad de Aliquin, en la provincia de Deraa, en la que se distribuyó un cargamento de arroz, azúcar y carne enlatada con un peso total de 1,9 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.692 operaciones humanitarias, en las que se han distribuido cargamentos humanitarios con un peso total de 2.330,337 toneladas.

En las últimas 24 horas, se ha prestado asistencia médica a 97 residentes.

En total, se ha prestado asistencia médica a 66.492 residentes.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, no se han firmado acuerdos de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación se ha mantenido en 2.293.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (4 de diciembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de cuatro violaciones ocurridas en las provincias de Latakia (2), Alepo (1) y Damasco (1).

La representación de la parte turca ha informado de cinco incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Damasco (3) e Idlib (2).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha llevado a cabo una operación humanitaria en la localidad de Salihya, en la provincia de Deir Ezzor, en la que se distribuyeron a la población local alimentos con un peso total de 0,9 toneladas.

En total, se han llevado a cabo 1.693 operaciones humanitarias, en las que se han distribuido cargamentos humanitarios con un peso total de 2.330,3 toneladas.

En total, se ha prestado asistencia médica a 66.492 residentes.

Se supervisó el tránsito de un convoy humanitario a la localidad de Afrin, en la provincia de Alepo, en la que se distribuyeron a la población local alimentos y medicamentos con un peso total de 114 toneladas.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se ha firmado un acuerdo de adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con la localidad de Ayn Zat, en la provincia de Homs.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.294.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.

Boletín informativo del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia relativo a la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión (5 de diciembre de 2017)

Observancia del régimen de cesación de las hostilidades

Los grupos de vigilancia han seguido supervisando la observancia del régimen de cesación de las hostilidades como parte de la aplicación del Memorando sobre la creación de zonas de distensión en la República Árabe Siria, firmado el 4 de mayo de 2017 por la Federación de Rusia, la República de Turquía y la República Islámica del Irán.

La situación en las zonas de distensión se considera estable.

La representación de la parte rusa en la Comisión Conjunta de la Federación de Rusia y Turquía encargada de examinar las cuestiones relacionadas con las violaciones del régimen de cesación de las hostilidades ha informado de cinco violaciones ocurridas en las provincias de Alepo (3), Homs (1) y Latakia (1).

La representación de la parte turca ha informado de tres incidentes de disparos de armas de fuego en las provincias de Damasco (2) e Idlib (1).

La mayoría de los incidentes de disparos indiscriminados de armas pequeñas tuvieron lugar en zonas controladas por combatientes de los grupos terroristas Frente Al-Nusra y EIIL.

Prestación de asistencia humanitaria a la población de la República Árabe Siria

En las últimas 24 horas, el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria no ha llevado a cabo ninguna operación humanitaria.

En total, se han llevado a cabo 1.693 operaciones humanitarias, en las que se han distribuido cargamentos humanitarios con un peso total de 2.330,3 toneladas.

No se ha prestado asistencia médica en las últimas 24 horas.

En total, se ha prestado asistencia médica a 66.492 residentes.

Se supervisó el tránsito de dos convoyes humanitarios de las Naciones Unidas a las localidades de Afrin, en la provincia de Alepo, y Tayyiba, en la provincia de Deraa. Se distribuyeron a la población local alimentos, medicamentos y enseres domésticos con un peso total de 247 toneladas.

Reconciliación de las partes en conflicto

En las últimas 24 horas, se han firmado cinco acuerdos de cesación de las hostilidades con las localidades de Damina al-Gharbiya, Buwayda Al-Sharqiya, Dab'ah, Kawkaran y Damina al-Sharqiya, en la provincia de Homs.

El número de localidades que se han incorporado al proceso de reconciliación ha aumentado a 2.299.

Prosiguieron las negociaciones sobre la adhesión al régimen de cesación de las hostilidades con grupos armados de la oposición en las provincias de Alepo, Damasco, Hama, Homs y Quneitra.

El número de grupos armados que han declarado su compromiso de aceptar y cumplir las condiciones del régimen de cesación de las hostilidades se ha mantenido en 234.